



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco Del Valle

Telefax.: 2663-3290 *e-mail: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.

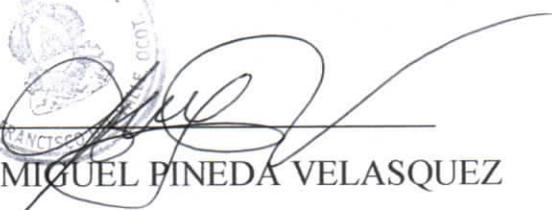


CONTRATOS DE MANO DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2021

N.	NOMBRE	IDENTIDAD	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
1	MARTIN JAVIER RODRIGUEZ MEJIA	1413-1970-00091	22/01/2021	5,400.00

Para los fines pertinentes, se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 01 días del mes de febrero de 2021.




JUAN MIGUEL PINEDA VELASQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

Cultura, Patria y Trabajo



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco Del Valle

Telefax.: 2663-3290 *e-mail: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



Contrato por Mano de Obra Calificada y Material Industrial PARA LA ELABORACION DE 03 ROTULOS DE METAL DE 4 PIES DE LARGO POR 2 PIES DE ANCHO Y 02 ROTULOS DE METAL DE 70 POR 90 CENTIMETROS, PARA SER UTILIZADOS EN LA OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL PARA MITIGACION, PREVENCION DE VOTADEROS DE BASURA AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE SANTA TERESA Y MICROCUENCA DE RIO HONDO, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante Punto Único de la Sesión Extraordinaria Celebrada el día 17 de Diciembre del 2017, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **MARTIN JAVIER RODRIGUEZ MEJIA**, Nacionalidad Hondureño, con tarjeta de identidad No.1413-1970-00091, RTN No.1413197000915 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **MARTIN JAVIER RODRIGUEZ MEJIA**, para que pueda prestar sus servicios profesionales en Mano de Obra Calificada y Material Industrial PARA LA ELABORACION DE 03 ROTULOS DE METAL DE 4 PIES DE LARGO POR 2 PIES DE ANCHO Y 02 ROTULOS DE METAL DE 70 POR 90 CENTIMETROS, PARA SER UTILIZADOS EN LA OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL PARA MITIGACION, PREVENCION DE VOTADEROS DE BASURA AL AIRE LIBRE EN LA COMUNIDAD DE SANTA TERESA Y MICROCUENCA DE RIO HONDO, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: CINCO MIL CUATROSIENTOS LEMPTRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 5,400.00) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

Cultura, Patria y Trabajo

1. Mano de Obra Calificada en ELABORACION DE 03 ROTULOS DE METAL de 04 pies x 02 pies a valor de L.1,400.00 c/u total L.....L.4,200.00.
2. Mano de Obra Calificada en ELABORACION DE 02 ROTULOS DE METAL de 70 x 90 centímetros a valor de L.600.00 c/u total L.....L.1,200.00

Total..... L.5, 400.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se realizará de una solo cuota de: CINCO MIL CUATROSIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L. 5,400.00), SEGÚN LO ACORDA POR AMBAS PARTES.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del Trabajo es de 03 días el cual se realizará en fechas 25-26 y 27 DE Enero del 2021, como lo convenido entre ambas partes.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepaque, a los 22 días del mes de Enero 2021.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal


Martin Javier Rodriguez Mejia
Contratista

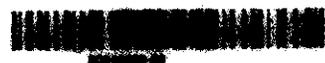
REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARTIN JAVIER / RODRIGUEZ MEJIA



HONDURAS
NACIONALIDAD: HONDURENSES
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 14 JUNIO 2018

1413-1970-00091



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá otorgar a una persona de la especie de la Tarjeta de Identidad... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente

DIRECTOR FUM



SOLICITADA EN 1413

MARTIN JAVIER / RODRIGUEZ MEJIA

1413-1970-00091